

I5

Guayaquil, 23 de mayo de 2001

Señorita Doña  
Aldina Sofía Zunino Russo  
Ciudad.

78777.

REF: 61698-11-97

del.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ROSALDI S.A. reunida con el carácter Universal el día de hoy, 23 de mayo de 2001, tuvo el acierto de reelegirla VICEPRESIDENTE de la compañía por un período estatutario de dos años.

Como Vicepresidente de la compañía, le corresponderán entre sus funciones, la de reemplazar al Presidente o al Gerente General en caso de falta o impedimento de alguno de ellos, con todas las atribuciones y limitaciones establecidas para dichos cargos en la Ley y en el estatuto social de la compañía.

La compañía ROSALDI S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de septiembre de 1997 ante el notario quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de septiembre de 1997. Aumentó su capital suscrito, su capital autorizado y reformo su estatuto mediante escritura pública otorgada el 25 de abril del 2000, ante el notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Noviembre del 2000.

Muy Atentamente,

Ab Miguel Garay  
Secretario Ad Hoc de la Junta

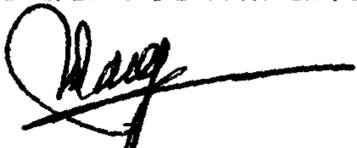
RAZON: Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE de ROSALDI S.A., y declaro que me posesiono en Guayaquil, el 23 de mayo de 2001, Soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la Cda Urdesa.

~~Aldina Sofía Zunino Russo~~  
C.C. 0908872914

I

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **VICEPRESIDENTE**, de la Compañía **ROSALDI S.A.** a favor de **ALDINA SOFIA ZUNINO RUSSO**, a foja **60.851**, Registro Mercantil número **14.163**, Repertorio número **19.043**.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-  
Guayaquil, cinco de Junio del dos mil uno.-

  
**DRA NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRADORA MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

TRAMITE # 25429  
F: AMSV.

